



PODER EJECUTIVO  
DEL ESTADO DE  
SAN LUIS POTOSÍ

**SLP**

PROSPEREMOS JUNTOS  
Gobierno de Estado de San Luis Potosí

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO  
SUBSECRETARÍA DE GOBERNACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBERNACIÓN

San Luis Potosí, S.L.P. a 11 de diciembre de 2017.

**ASUNTO: INFORME DE COMISIÓN.**

**LIC. IRENE MARGARITA HERNANDEZ FISCAL  
DIRECTORA GENERAL DE GOBERNACIÓN  
PRESENTE.**

Por medio del presente me permito informar que atendiendo sus instrucciones durante los días 8 y 9 del presente mes, me traslade a los municipios de Rioverde, Cd. Valles y Axtla de Terrazas, SLP., para llevar a cabo la revisión de establecimientos con venta de bebidas alcohólicas de alta y baja graduación que cuentan con rezagos en el pago del rerendo anual, así mismo para atender las quejas y denuncias presentadas por la ciudadanía por la venta inmoderada de bebidas alcohólicas y realizar operativos coordinados con Seguridad Pública del Estado para la revisión de licencias, menores y horarios..

Los gastos de tránsito se comprueban en la comisión de Agustín Saucedo López

Sin más que informar respectuosamente.

Rómulo Camarillo Reyes  
inspector

2017, "Un Siglo de las Constituciones"